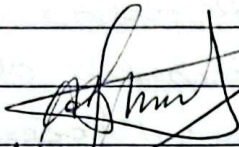



firmado para constancia los corporativos presen
tes.

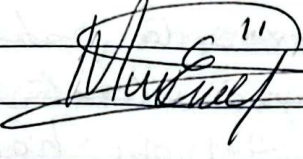

Alcalde Municipal

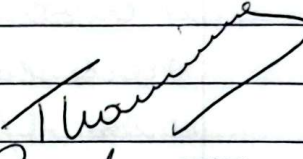


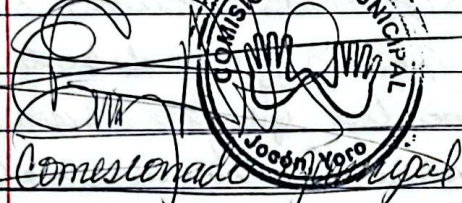

Vicealcalde




Regidora II


Regidora III


Regidora VI


Comisionado Municipal



Acta 69-2024

Reunida la Corporación municipal de Jocón yoro para celebrar sesión ordinaria el día 19 de noviembre del año 2024 siendo las 9:00 am, preside de la el Sr. Alcalde municipal P.M Adrián Bladimiro Zepeda Martínez, la presencia de la Vicealcalde Yeneva Guayana Hernandez, la asistencia de los señores regidores en su orden 1º Osman Elibel Martínez Gomez 2º Alma Luz Hernandez Torres 3º Mercedes Elisabet Cortez Perez 4º Celso Ruelino Lalahora 5º Juan Reynaldo López 6º Thania Miletza Martínez Rubio, la asistencia tambien del comisionado municipal Erminio Amado Hernandez Hernandez ante la secretaria municipal Myrl Francely Alvarez Perez que da fe de la siguiente agenda. 1. Comprobación del quorum 2. Apertura de la Sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia y Resoluciones 7. Participación PMTT. 8. Participación UMA. 9. Vill.

VIVO

10. Participación presupuesto 11. Informes y acue-
 rdos 12. Asuntos Varios 13. Cierre de la sesión 1. Se com-
 probó el quorum 2. El Sr. Alcalde municipal despr
 encado la sesión 3. La Regidora N°3 realizó la
 enunciación a Dios. 4. Se dio lectura a la agenda
 siendo esta discutida y aprobada por los corpora-
 tivos presentes. 5. La secretaria municipal dio lectura
 al acta anterior siendo esta discutida y aprobada
 por los corporativos presentes, misma que fue firmada
 6. Lectura de comparecencia y resoluciones 6.1 Se
 recibió solicitud de la empresa asociativa campesina
 "Altos Pinares" #2, de la comunidad de Jaqueo Ambar,
 solicitando se les devuelva el alambre que fue
 comprado con el esfuerzo de cada uno de los miembros
 ya que necesitan dicho alambre para otros predios que
 están en mal estado. Resolución: La corporación acordó
 se devuelva el alambre con la condición que no se vuelva
 a cercar el área. 6.2. Se recibió nota de los señores José
 Alejandro Escobar y José Ramón López Costo solicitando
 se les aumente a \$ps. 20,000.00 el tren de aseo, ya que se ha
 incrementado el combustible, repuestos y mano de obra.
 Resolución La corporación municipal no aprobó la soli-
 citud de aumento del transporte del tren de aseo. 7. Se presen-
 tó la coordinadora del programa municipal de infancia y juven-
 tud Isis Maibella Rodríguez presentando propuesta
 para la celebración del evento "Premiación a la Excelencia Aca-
 demica 2024" con los diferentes centros educativos del munici-
 pio brindando los premios de dinero en efectivo con un
 monto de \$ps. 500.00 por estudiante, medallas y reconocimien-
 tos, decoración y alimentación para los participantes estu-
 diantes, maestros, familiares, corporación y empleador mu-
 nicipal. (R) La propuesta presentada es en base a 50 estudian-
 tes según datos del año 2023. Resolución La Corporación

municipal aprueba el evento de "Premiación a la Excelencia Académica 2024" el día 29 de noviembre del año en curso 2024. con todos los centros educativos del municipio. Se presentó la jefe de UMA leonora Ysabel Chocón con la información solicitada de planes de manejo y operativos según cef, por lo que presenta el listado de planes Operativos pendientes de fideicomiso desde el 2006 a la fecha, dentro de los cuales ejidos Jacon con un total de vol. autorizado m³ desde 2006 al 2017 fue de 5,158.4022 y una garantía depositaria de 134,799.77. Ejidos Jacon los eventuales con volumen autorizado m³ en el 2021 fue de 1,834.9244 no tiene garantía depositaria. Ejidos de Agua fría con un volumen autorizado de 2460.93 en el 2018 sin garantía depositaria en el 2024 con volumen autorizado m³ de 5,766.0925 sin garantía depositaria. Haciendo un total de volúmenes autorizados m³ en general de 15,209.7821 y una garantía depositaria de 134,799.77. Luego el Sr. Alcalde menciona que se debe hacer los indústrios que fueron beneficiados. Así mismo lo menciona la mensura que si se debe pagar la garantía antes de la extracción por lo que responde el Sr. Alcalde que eso le corresponde a la empresa. Por lo que menciona la Regidor #6 que se le debería de pedir una garantía fora ejidos agua fría. 8.1 La corporación municipal acuerda y autoriza a UMA a realizar un seguimiento sobre los indústrios beneficiados con planes de manejo fora realizar fideicomiso. 9. La Corporación municipal de Jacon Yoro aprueba y acuerda realizar villa natalicia en el parque municipal y plaza Central realizando la inauguración en el mes de diciembre brindando alimentación a la población que está presente el jefe de presupuesto Yoni Hernandez informando que ya se realizó la disminución presupuestaria en el presupuesto 2024 en el sistema.

VIVO



Aquí mismo menciona que se creó la omplación en benefici-
cio por demanda laboral N08-2022, por lo que ya se emitió
subvanciación de dietamen y se está a la espera de transparen-
cia. 11. Informes y Acuerdos 11.1 Se presentó el Acuer-
tor Interno municipal P.M. Helein Josue Trachez Herman
decidando a convocar el informe mensual de actividades
correspondiente al mes de 15 de octubre al 15 de noviembre 2024,
en el cual en lista los actividades realizadas según oficio
N° 33-2024/UAIM-J4, 1) se revuso la legalidad del libro de
actor. 2) Realizar el informe de declaración jurada de bienes y
que emiada al Superiores del TSC Faustó David Mejía para su
respectiva revisión 3. Arqueo de caja general al Tesoro Municip
4. Realizar el informe de actividades. Dentro de las recomendaciones
estándor por recibido el presente oficio. 2) Ordenar a la encargada
del depto de RRHH a que proceda de inmediato a actualizar el ma-
nual de puesto y salario. 3). Ordenar inmediatamente a los
Regidores que no tengan actualizado su expediente a proce-
der a hacer dicho trámite de manera obligatoria con toda
la documentación correspondiente. 11.1.2. La Corporación muni-
cipal de Jocón yoro da por recibido y aprueba el infor-
me de actividades de UAIM según oficio N° 33-2024/UAIM-J4.
del 15 de octubre al 15 de noviembre del año 2024. 11.2. Se
presentó el tesoro municipal Luis Alfonso Medina
Herrera con el informe de tesorería del 15 de octubre
al 15 de noviembre. 12. Asuntos Varios 12.1 Se presentó
el jefe de catastro Elini Alexei Palacio con solicitud de
manial Ernesto Zepeda Figueroa con DNI 1805-1991-00214
para solucionar un error que aparece afectando la tribu-
tación personal en el sistema. Cuyo error tiene origen en
una supuesta propiedad a nombre del solicitante registra-
do en la base de datos de catastro municipal, la cual no existe
ni la clave catastral en el permuto descrito en sistema por
lo que solicita se considere y autorice al jefe de catastro

VIVO



a bonos de la base de datos la supuesta propiedad y a la jefa de control tributario bonos del (de) sistema el monto por el cual la propiedad suma a su tributación por lo que comenta el jefe de catastro que se verificó en sistema y no aparece la propiedad por lo que adjunta nota aclaratoria, captura del sistema de bienes muebles en donde se muestra que no tiene clave catastral. Resolución La Corporación municipal acuerda y autoriza al jefe de catastro a bonos de la base de datos el error de la propiedad registrada a nombre de Marcial Ernesto Cepeda Figueroa. con DNI 1805-1991-00216. 12.2 El primer Regidor menciona y pregunta que se va hacer con los daños ocasionados por la tormenta SARA, por lo que menciona el Sr. Alcalde que se deben reparar los troncos dañados ya sea con fondos que vengan o con fondos propios, ya que hay varios sectores con derrumbes y techos se está levantando información. El Regidor #5 menciona que el Sr. Carlos Zúñiga se comprometió a reparar la carretera de su comunidad para el paso a Yaro. Luego el Regidor #1 menciona que si tienen fondos que se utilicen para eso o se pague el equipo necesario. Luego menciona la Regidora #2 que hay bastante daño en el sector de Alta Cruz está dañado el pavimento, por lo que menciona el Sr. Alcalde que lo importante es que se autorice para ver que se puede hacer. Luego el Regidor #4 menciona que hay varios alcantabillos tapados luego la Regidora N° 6 menciona que se debe ver el informe de daños para ver que se debe hacer. luego el Sr. Alcalde menciona que los derrumbes es lo que más hay. 12.2.1 La corporación municipal acuerda tomar los medios convenientes ante los daños causados por la tormenta. 12.3 el Sr. Alcalde presenta 03 propuestas de técnicos para hacer

VIVO



el trabajo de readecuación para el plan de manejo Ejido de Agua Fria. La primera propuesta fue del Sr. Juan Angel Vazquez ofreciendo un costo total de la readecuación de 840,000.00. La segunda propuesta fue del Ing. Narry Rigoberto Buego ofreciendo un costo total de \$pv. 785,000.00. por la readecuación del plan. La tercer propuesta es del Dav. Domingo Carosomo como técnico forestal independiente ofreciendo un costo total de \$pv. 600,000.00 para el plan de readecuación. Luego se menciona la Regidora N°6 que se debió informar que se presentaron las propuestas para que cada Regidor trajera sus propuestas. Por lo que menciona el Sr. Alcalde que se están presentando las propuestas y que depende de la corporación si la aprueba o no. Luego el Regidor N°1 menciona que el Sr. Domingo tiene más experiencia y conocimiento (Así mismo menciona) el Regidor 4 que el Sr. Domingo ofrece el precio más barato. Por lo que menciona la Vocal Coble que decide la mayoría. Asimismo menciona el former Regidor que él tiene mucha experiencia y ha estado administrando el corte y que si se le aprueba se le debe de decir que genere empleo. Luego menciona el Regidor #5 que si él tiene mucha experiencia y ya le ha apoyado. Luego el Sr. Alcalde pregunta al comisionado municipal su opinión por lo que responde que se tome la mejor propuesta. 12.3.1 La corporación municipal por mayoría de votos (6) de los regidores I, II, III, IV, V, más el voto del (lo) Sr. Alcalde, acuerdan nombrar al Dav. Domingo Carosomo como técnico forestal para la readecuación del plan de manejo de Ejido de Agua Fria. Con el voto en contra de la Regidora N°6 por el proceso realizado sin notificarse antes. 12.4 La corporación municipal

VIVO



Se acuerda realizar reunión extraordinaria para discusión y aprobación del presupuesto municipal 2025, el día 28 de noviembre 2024 a las 8:00 am. 13. Sin más que tratar se cesa la misma reunión siendo las 12:40 pm. firmando para constancia la corporación presente.



[Signature]
Alcalde municipal



[Signature]
Vicealcalde

[Signature]
Regidor I

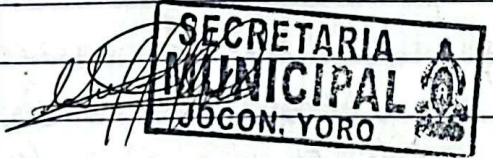
[Signature]
Regidor II

[Signature]
Regidor III

[Signature]
Regidor IV

[Signature]
Regidor V

[Signature]
Regidor VI



Acta Extraordinaria

Reunida la corporación municipal de Jocón yoro para celebración extraordinaria el día 28 de noviembre del año 2024 (el día) siendo las 8:53 am. siendo presidida por el Sr. Alcalde municipal P.M Achileo Blasquez Zepeda Martínez, la presencia de la Vicealcalde Yessica Suyapa Hernández López la asistencia de los señores Regidores 1º Osman Elibel Martínez Gómez, 2º Alma Liset Hernández Teneo, 3º Mercedes Elisabet Ortiz Pérez y 4º Cebo Rufino Barahona 6º Thania Melitza Martínez Rubio, la asistencia del Comisionado municipal Emilio Amado Hernández, la asistencia del presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia

VIVO